



RE: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Mié 15/10/2025 15:01

Para Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

CC Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (23 MB)

Archivo maestro para revisión de movimientos bancarios y rendimientos financieros ASOMUESAN.xlsx; CO1.PCCNTR.6914663 - ASOMUESAN..pdf; CO1.PCCNTR.6914663 - ASOMUESAN - Acta de Liquidación 2024 FEEC.docx;

Buenas tardes Jairo y Adriana:

Para revisión la respectiva revisión técnico/financiera subsanada , de manera atenta adjunto proyecto de acta de liquidación del convenio suscrito con COOPMEJAP.

Nicolas Troncoso Triviño

De: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 21:09

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>; Mario Alfonso Villate Barrera <mvillateb@sena.edu.co>

Asunto: RE: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Nicolás,

Los documentos que se encuentran resaltados en amarillo debes solicitarlos al convenio corregidos para poder continuar con el trámite del acta.

Mil gracias.

Cordial Saludo,

Adriana López

De: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

Enviado: Miércoles, 8 de Octubre de 2025 8:42 PM

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

CC: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>; Mario Alfonso Villate Barrera <mvillateb@sena.edu.co>

Asunto: RV: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Estimado Nicolás buenas tardes,

De acuerdo con las instrucciones de Jairo, te remito observaciones y correcciones realizadas al acta para tu gestión.

Cordial Saludo,



Adriana López Rincón

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
amlopezr@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

Enviado: Viernes, 3 de Octubre de 2025 5:21 PM

Para: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

CC: Mario Alfonso Villate Barrera <mvillateb@sena.edu.co>

Asunto: RE: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Estimado Jairo buenas tardes,

Una vez realizada la validación del proyecto de acta de ASOMUESAN, te remito mis observaciones:

I. Acta

1. Se actualiza información del ordenador del gasto
2. Se corrigen tildes en el nombre de la RL y se colocan puntos en el número de identificación
3. Se corrigió la fecha de aprobación de las garantías iniciales y se corrigió el nombre de la aseguradora
4. Se corrige la fecha del otrosí 1
5. Se corrige el número de anexo de la póliza RCE de la primera entrega
6. Se quita la negrilla del número del concepto y se corrige la fecha del concepto
7. La carta de aceptación quedó con fecha de 17 de septiembre de 2024
8. Se corrige el M/CTTE de la transcripción de la carta de aceptación
9. Se quitan los espacios en el número de convenio
10. Se colocan signos \$ en los valores consignados
11. Se corrige el nombre del banco desde donde fueron consignados los rendimientos
12. La carta de renuncia a mayor valor quedó con fecha 17 de septiembre de 2024
13. Se colocan mayúsculas en la primer letra del valor de la renuncia
14. Se corrigen los nombres para que solamente la primer letra quede en mayúscula en los numerales de las certificaciones de seguridad e impuestos y se colocan puntos a los números de identificación
15. Se completa la transcripción de la carta de impuestos
16. Se corrige transcripción del cumplimiento, así como la fecha del certificado de cumplimiento expedido por la interventoría y la cláusula de la transcripción de cumplimiento

II. En el archivo de anexos

1. Se elimina hoja en blanco

III: En el archivo Excel

1. Se coloca signo de pesos en los valores consignados

IV. En el correo de remisión

1. Se corrige la sigla del convenio en el asunto del correo proyectado

Debido al error encontrado en las cartas resaltadas, hay que solicitarle al convenio la corrección para poder continuar con el proceso del acta.

Cordial Saludo,



Adriana López Rincón

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
amlopezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAComunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

Enviado: Lunes, 29 de Septiembre de 2025 4:51 PM

Para: Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

CC: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lquevedo@sena.edu.co>

Asunto: RV: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Buenas tardes Adriana:

De acuerdo con el compromiso adquirido en la reunión de esta mañana según el plan de choque del proceso de liquidaciones, de manera atenta me permito asignar para segunda revisión el proyecto de acta de liquidación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 suscrito con la ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS SAN MIGUELEÑAS - ASOMUESAN.

Cordialmente,



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista

jcastro@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext: 14395

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 06:18

Para: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

Asunto: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Buenas tardes Jairo:

Para revisión la respectiva revisión técnico/financiera, de manera atenta adjunto proyecto de acta de liquidación del convenio suscrito con ASOMUESAN.

PARA: Dra. JACQUELINE BERMUDEZ MALDONADO, Coordinadora Grupo Nacional de Gestión de Convenios, jbermudezm@sena.edu.co

DE: Dra. LADY BEATRIZ QUEVEDO CANTOR, Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, lbquevedo@sena.edu.co

ASUNTO: CI POR RADICAR: Solicitud Acta de Liquidación Convenio FEEC No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 - ASOMUESAN

Cordial saludo doctora Jacqueline:

Teniendo en cuenta lo establecido en la Cláusula Décima Quinta del Convenio No. CO1.PCCNTR.6914663 de 2024 suscrito entre la ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS SAN MIGUELEÑAS - ASOMUESAN y el SENA, en el marco de la Convocatoria DSNFT-0001-FEEC-2024, atentamente me permito solicitar se adelante el proceso de revisión al proyecto de acta de liquidación anexa.

Para tal fin, se adjuntan las siguientes comunicaciones:

RADICADO DEL CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN
(CON TRASLADO Y ACEPTACIÓN DEL
CONVINIENTE)

7-2025-360084
19/09/2025

De antemano, agradezco su colaboración en el trámite de la presente solicitud.

Anexo:

- Correo de radicación del concepto final de liquidación.
- Minuta del Convenio (y Otrosi, en caso de que se hayan suscrito)
- CRP
- CDP
- Garantías iniciales (junto con los anexos correspondientes, de acuerdo con los Otrosis suscritos)
- Hoja de ruta de pagos
- Remisión concepto de liquidación

- Concepto Final de liquidación
- Certificado de Cumplimiento
- Certificaciones correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social, parafiscales y cuota de aprendices SENA expedidas por el revisor fiscal o representante legal y contador, según sea el caso.
- Documentación del revisor fiscal o contador (Cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios.)
- Aceptación Concepto de liquidación
- Cámara de Comercio o su equivalente
- Soportes pagos rendimientos financieros
- Carta de renuncia a saldo a favor por mayor valor consignado, por concepto de rendimientos financieros

Cordialmente,



Lady Beatriz Quevedo Cantor
Dirección Sistema Nacional de Formación para el
Trabajo - Técnico G01
Coordinadora - Grupo de Gestión para la
Productividad y Competitividad/DSNFT
lbquevedo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:13172
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NIS: 2025-01-408610

Proyectado por: Nicolas Troncoso Triviño – ntroncoso@sena.edu.co

Revisado por: Adriana López Rincón – amlopezr@sena.edu.co

Copia: lbquevedo@sena.edu.co; jcastro@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co;
amolinaj@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; ntroncoso@sena.edu.co



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
jcastro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Nicolas Troncoso Triviño

Montería Regional Córdoba - Contratista

ntroncoso@sena.edu.co

Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
jcastro@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.